

ANEXO III

DE LAS CONDICIONES REGULADORAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA A CPEN 2020-2021

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/Dña. _____

con D.N.I. número _____

Declara:

- **Nombre de la persona que licita:** _____

En el caso de persona jurídica deberá establecer su **condición o no de PYME en el momento de presentación de la oferta**, conforme a los criterios siguientes:

La Definición de PYME está recogida en el Anexo I del [Reglamento \(UE\) nº 651/2014 de la Comisión](#).

El texto define los tipos de empresa y fija un método transparente para calcular los límites financieros y el número de empleados. Para pertenecer a una categoría se debe cumplir el límite de número de empleados y no superar la cifra de volumen de negocio o la de balance general.

Categoría de empresa	Efectivos	Volumen de negocio	Balance general
Mediana	<250	<= 50 millones EUR	<= 43 millones EUR
Pequeña	<50	<= 10 millones EUR	<= 10 millones EUR
Micro	<10	<= 2 millones EUR	<= 2 millones EUR

Marcar con una "X" según corresponda:

- ☐ **Mediana** _____
- ☐ **Pequeña** _____
- ☐ **Micro** _____
- ☐ **Ninguna de las anteriores (gran empresa)** _____

- **Forma de participación (marque con una "X"):**

- ☐ **Individual** _____
- ☐ **Conjunta** _____

En el caso de que la oferta se instrumente en forma de participación conjunta:

- Documento privado en el que se manifieste esta voluntad, de conformidad con el artículo 13 de la LFC.
- En su caso, aportación de compromiso de constitución de una unión de empresas de carácter temporal en caso de resultar adjudicatarias.

- **Lotes a los que se presenta (marque con una "X"):**

- **Lote 1** ___

- **Lote 2** ___

- **Dirección de correo electrónico** en el que efectuar las notificaciones relacionadas con cualquier fase del procedimiento:

_____@_____

_____ a __ de _____ de 2019

(Lugar, fecha y firma)

ANEXO IV

DE LAS CONDICIONES REGULADORAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA
A CPEN 2020-2021

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE **PROPUESTA CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS**

1. Puesta a disposición de medios en caso de contingencia

2. Compromiso de revisión de potencias

D./Dña. _____

en representación de _____

con CIF nº _____

Declaro que, en caso de resultar seleccionada (indicar SI o NO):

____ (SI/NO) Me comprometo a poner a disposición otra persona para asumir el rol de gestora de la cuenta en caso de contingencia, acreditando que dicha persona dispone del mismo nivel de formación y experiencia mínima establecido como solvencia técnica para la persona gestora del contrato (según el apartado 11.2).

Se adjunta cv y, en su caso, declaración jurada por no pertenecer actualmente a la plantilla de la entidad licitadora.

____ (SI/NO) Me comprometo a realizar un estudio detallado de potencias en todos los CUPS objeto de suministro, en un plazo máximo de tres meses desde el inicio del suministro.

(Lugar, fecha y firma)

ANEXO V.1 (LOTE 1)

DE LAS CONDICIONES REGULADORAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA
A CPEN 2020-2021

MODELO DE OFERTA PRECIO DE SUMINISTRO LOTE 1

D./Dña. _____
en representación de _____
con CIF nº _____

Enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al procedimiento abierto para la contratación del selección del servicio de prevención ajeno de riesgos laborales de Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U (CPEN) y sus sociedades dependientes, acepta incondicionalmente las Condiciones Reguladoras que rigen esta contratación y ofertando las siguientes condiciones económicas durante el período **1 de enero 2020 a 31 de diciembre de 2021:**

PARA EL LOTE 1

$$Tei = ((OMIEh + PCAPt + SSAAh + INTh + POM + POS) * (1 + PEh) * 1,015 + CGomie)$$

+

$$Tei = ((OMIP * Ap + PCAPt + SSAAh + INTh + POM + POS) * (1 + PEh) * 1,015 + CGomip)$$

Valores ofertados:

	Parte OMIE	Parte OMIP						
	CG	CG	AP					
6.2								
6.1								
3.1								

El plazo mínimo de vigencia de la fórmula será de 15 días, a contar desde el último día de plazo de entrega de las mismas.

A efectos de valoración del precio ofertado, se tomarán los siguientes valores en el resto de componentes de la fórmula:

(C1)	PRECIOS POR PERIODOS HORARIOS (€/MWh)						
	Desglose de conceptos regulados por la legislación eléctrica (excepto ATR).						
TARIFA		P1	P2	P3	P4	P5	P6
3.1	Pérdidas	6,90%	7,21%	6,97%	0,00%	0,00%	0,00%
	SSCC	1,63790	1,69602	1,82564	1,67776	2,06596	3,04583
	Serv. Interrumpibilidad	0,78870	0,78870	0,78870	0,78870	0,78870	0,78870
	Pagos por Capacidad	6,43200	3,46300	0,00000			
	Pagos OMIE	0,02657	0,02657	0,02657	0,02657	0,02657	0,02657
	Pagos OS (REE)	0,11258	0,11258	0,11258	0,11258	0,11258	0,11258
6.1	Pérdidas	7,07%	8,02%	6,94%	7,20%	6,58%	8,07%
	SSCC	1,63790	1,69602	1,82564	1,67776	2,06596	3,04583
	Serv. Interrumpibilidad	0,78870	0,78870	0,78870	0,78870	0,78870	0,78870
	Pagos por Capacidad	6,43200	2,96900	1,97900	1,48400	1,48400	0,00000
	Pagos OMIE	0,02657	0,02657	0,02657	0,02657	0,02657	0,02657
	Pagos OS (REE)	0,11258	0,11258	0,11258	0,11258	0,11258	0,11258
6.2	Pérdidas	5,10%	5,71%	4,91%	5,03%	4,59%	5,68%
	SSCC	1,63790	1,69602	1,82564	1,67776	2,06596	3,04583
	Serv. Interrumpibilidad	0,78870	0,78870	0,78870	0,78870	0,78870	0,78870
	Pagos por Capacidad	6,43200	2,96900	1,97900	1,48400	1,48400	0,00000
	Pagos OMIE	0,02657	0,02657	0,02657	0,02657	0,02657	0,02657
	Pagos OS (REE)	0,11258	0,11258	0,11258	0,11258	0,11258	0,11258

Adicionalmente se encuentra a disposición un archivo en formato Excel donde la entidad licitadora podrá introducir los valores ofertados y obtener el “precio ofertado”, en euros, de conformidad a los criterios establecidos en el apartado 22.1 (3).

El precio máximo de licitación, exclusivamente a efectos de valoración de las ofertas se establece en 1.682.492,21 €.

(Lugar, fecha y firma)

ANEXO V.2 (LOTE 2)

DE LAS CONDICIONES REGULADORAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA
A CPEN 2020-2021

MODELO DE OFERTA PRECIO DE SUMINISTRO LOTE 2

D./Dña. _____
en representación de _____
con CIF nº _____

Enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al procedimiento abierto para la contratación del selección del servicio de prevención ajeno de riesgos laborales de Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U (CPEN) y sus sociedades dependientes, acepta incondicionalmente las Condiciones Reguladoras que rigen esta contratación y ofertando las siguientes condiciones económicas durante el período **1 de enero 2020 a 31 de diciembre de 2021:**

PARA EL LOTE 2

$$\text{Tej} = (\text{C1omie} + (\text{OMIEm} * \text{ApOmie})) * \text{C2}$$

+

$$\text{Tej} = (\text{C1omip} + (\text{OMIP} * \text{Apomip})) * \text{C2}$$

Valores ofertados:

	Parte OMIE								
	AP			C1			C2		
3.1									
3.0									
2.1DHA									
2.1									

Parte OMIP							
AP			C1			C2	
3.1							Mismos valores que los valores C2 de la tabla anterior (Omie)
3.0							
2.1DHA							
2.1							

El plazo mínimo de vigencia de la fórmula será de 15 días, a contar desde el último día de plazo de entrega de las mismas.

Adicionalmente se encuentra a disposición un archivo en formato Excel donde la entidad licitadora podrá introducir los valores ofertados y obtener el “precio ofertado”, en euros, de conformidad a los criterios establecidos en el apartado 22.1 (3).

El precio máximo de licitación, exclusivamente a efectos de valoración de las ofertas se establece en 1.954.492,50 €.

(Lugar, fecha y firma)

ANEXO VI

DE LAS CONDICIONES REGULADORAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA
A CPEN 2020-2021

MODELO DE OFERTA PRECIO COSTE DE GESTIÓN CIERRE YR+2

D./Dña. _____
en representación de _____
con CIF nº _____

Enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al procedimiento abierto para la contratación del selección del servicio de prevención ajeno de riesgos laborales de Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U (CPEN) y sus sociedades dependientes, acepta incondicionalmente las Condiciones Reguladoras que rigen esta contratación y ofertando las siguientes condiciones económicas durante el período **1 de enero 2020 a 31 de diciembre de 2021:**

	€/Mwh ofertado	€/Mwh máximo
COSTE DE GESTIÓN CIERRE YR+2		1,00

ANEXO VII

DE LAS CONDICIONES REGULADORAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA
A CPEN 2020-2021

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE **CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN. ÉTICA**

D./Dña. _____
en representación de _____
con CIF nº _____

Declaro que, en caso de resultar entidad adjudicataria (indicar SI o NO):

_____ (SI/NO) Me comprometo a disponer, desde el inicio del contrato, de un Código Ético al objeto de asegurar que toda su actuación estará presidida por la aplicación de valores éticos y normas de conducta que eviten conflictos de intereses.

(Lugar, fecha y firma)